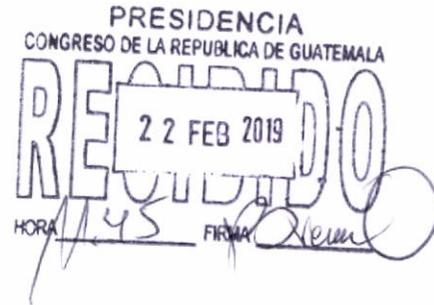


Guatemala, 20 de febrero del 2019  
**Oficio-FPS-174-2019/SEML/ca**

Ingeniero  
Álvaro Arzú Escobar  
Presidente  
Congreso de la República de Guatemala  
Su Despacho



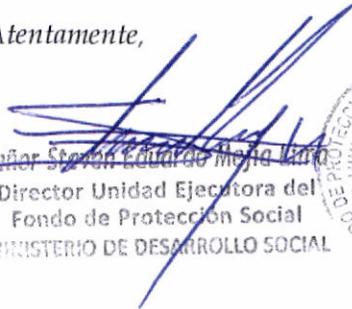
Es-imado Licenciado Arzú:

Por éste medio me permito dirigirme a usted, para solicitarle de sus buenos oficios a fin de girar sus instrucciones a donde corresponda, con el propósito de remitirle nuevamente copia del Formato 2 Versión 4.1 del Reporte de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras Realizadas con Recursos de Fideicomisos del TERCER INFORME CUATRIMESTRAL del ejercicio fiscal 2018, de la ejecución física y financiera del "FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL", el cual fue remitido el día 18 de enero del presente año por medio de oficio FPS-58-2019-SEML-ca y por recomendaciones del Ministerio de Finanzas Publicas, se realizó el cambio al respectivo formato, agregando el resumen anual de adquisiciones y el resumen anual de contrataciones.

Derivado del mismo, se remite el formato con las firmas respectivas en original para que sea sustituida por la anterior, agradeciendo de antemano de su apoyo y para darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 85, numeral 2, inciso b) del Decreto Numero 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

Me suscribo de usted, con muestras e consideración y estima.

Atentamente,

  
Señor Steven Eduardo Mejía Jara  
Director Unidad Ejecutora del  
Fondo de Protección Social  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Adjunto lo Indicado  
Copia: Despacho Superior - MIDES  
Viceministerio Administrativo Financiero - MIDES  
Dirección Financiera - MIDES  
Archivo



COPIA

Guatemala, 18 de Enero del 2019  
Oficio-FPS-58-2019/SEML/ca

RECEBIDO  
23 ENE 2019  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
HORA: 10:03 FIRMA: Misa

RECEBIDO  
21 ENE 2019  
PRESIDENCIA  
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA  
HORA: 5:41 FIRMA: [Signature]

Ingeniero  
Álvaro Arzú Escobar  
Presidente  
Congreso de la República de Guatemala  
Su Despacho

Estimado Licenciado Arzú:

Atentamente, por éste medio me permito remitir el TERCER INFORME CUATRIMESTRAL de ejercicio fiscal 2018, de la ejecución física y financiera del "FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL", el cual se encuentra adscrito al Ministerio de Desarrollo Social, según Acuerdo Gubernativo No. 150-2012.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 85, numeral 2, inciso b) del Decreto Numero 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete, vigente para el año 2018; trasladamos la información antes descrita en forma física y electrónico en los formularios diseñados por la Dirección de Fideicomiso del Ministerio de Finanzas Publicas.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

RECEBIDO  
22 ENE 2019  
DESPACHO SUPERIOR  
HORA: 10:20 FIRMA: [Signature]

[Signature]  
Señor Steven Eduardo Mejía Lima  
Director Unidad Ejecutora del  
Fondo de Protección Social  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Adjunto lo Indicado  
Copia: Despacho Superior - MIDES  
Viceministerio Administrativo Financiero - MIDES  
Dirección Financiera - MIDES  
Archivo

RECEBIDO  
22 ENE 2019  
DIRECCION FINANCIERA  
HORA: 10:47 FIRMA: Bethzy

**Reporte de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras Realizadas con Recursos de Fideicomisos**  
**Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018**  
**Formato 2**  
**Versión 4.1**

Periodo de Reporte: Septiembre - Diciembre y Anual	Ejercicio: 2018	Representante del Fideicomitente: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Denominación del Fideicomiso: FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL	Estado: Vigente	Fiduciario: BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
Unidad Ejecutora: FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL	Responsable (s) informe(s): SEÑOR STEVEN EDUARDO MEJA LIMA	Código Institucional: 11130020-202
		Cargo: DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

Resumen de Adquisiciones		
Total de adquisiciones realizadas en el cuatrimestre	712,006.91	Monto pendiente de pago
Monto pagado en el cuatrimestre	712,006.91	Monto pagado pendiente de regularización
		819.21

Resumen de Contrataciones		
Total de contrataciones realizadas en el cuatrimestre	-	Monto pendiente de pago según programación
Monto pagado en el cuatrimestre	-	Monto pagado pendiente de regularización

Acumulado anual (llenarlo de forma manual)			
Descripción	Total anual	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre
Resumen anual de adquisiciones	1,118,067.29	63,894.81	342,165.57
Resumen anual de contrataciones	1,118,067.29	63,894.81	342,165.57
			712,006.91

Observaciones:

El Fideicomiso Fondo de Protección Social, en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, ejecuto gasto por Un millón ciento dieciocho mil sesenta y siete quetzales con veintinueve centavos (Q1,118,067.29).

Firma(s) Responsable(s):

*Señor Steven Eduardo Meja Lima*

Director Unidad Ejecutora del  
Fondo de Protección Social  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Visto Bueno:

*Carlos Velásquez Monge*

Ministro de Desarrollo Social





Formato 1  
Versión 4.4

Reporte de Ejecución Física y Financiera  
Información General (Fideicomisos con componente no reembolsable)  
Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018

Periodo de Reporte: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE Y ANUAL Ejercicio: 2018 Representante del Fideicomiso: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
Denominación del Fideicomiso: FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
Financiere: BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
Unidad Ejecutora: FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
Responsable(s) del Informe: SEÑOR STEVEN EDUARDO NEJIA LIMA  
Codigo Institucional: 11139020-202  
Cargo: DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

Resumen Avance Financiero

Descripción	En Quetzales		No. de Proyectos	Segundo Cuatrimestre		Tercer Cuatrimestre	
	Monto	No. Proyectos		Monto	No. Proyectos	Monto	No. Proyectos
Monto de los contratos a la fecha	0260.377.000,00	4	087.416.000,00	4	072.988.000,00	4	
Monto ejecutado en años anteriores	00,00	0	087.416.000,00	4	072.988.000,00	4	
Monto ejecutado acumulado al cuatrimestre	0260.377.000,00	4	087.416.000,00	4	072.988.000,00	4	
Saldo pendiente de circular	00,00	0					

Observaciones:

El Ministerio de Desarrollo Social a través del Fideicomiso Fondo de Protección Social, realizó Transferencias Condicionales en Salud y Educación por Setenta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Ocho mil quetzales (Q.72.988.000,00) durante el periodo comprendido del uno (1) de Septiembre de dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil dieciocho (2018), dicho monto se regularizó en su totalidad (Q.72.988.000,00).

Firma(s) Responsable(s):  
  
 Director Unidad Ejecutora con el Fondo de Protección Social  
 Fondo de Protección Social  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
 Visto bueno:  
  
 Carlos Velásquez Morge  
 Ministro de Desarrollo Social  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



FORMATO I REP FIN  
**REPORTE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE FIDEICOMISOS CON COMPONENTE NO REMBOLSABLE**  
 VERSION 4.4

**DECRETO 50-2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

Período de Reporte: **SEPTIEMBRE - DICIEMBRE Y ANUAL de 2018**  
 Designación del Fideicomiso: **FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL**

Representante del Fideicomitente: **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**  
 Fiduciario: **BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.**

Correlativo	Nombre del proyecto	Código SNIP	EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO				EJECUCIÓN ANUAL					
			Cantidad según contrato	Ejecutado años anteriores	% Avance del Proyecto	Saldo por Ejecutar	Aprobado a la fecha	Ejecutado a la fecha	%	Aprobado a la fecha	Ejecutado a la fecha	%
<b>TOTALES</b>			260,377,000.00	-	100%	-	260,377,000.00	260,377,000.00	100%	72,988,000.00	72,988,000.00	100%
1	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus		41,642,100.00	-	100%	-	41,642,100.00	41,642,100.00	100%	20,653,100.00	20,653,100.00	100%
2	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 13 años, que asisten a la escuela.		119,604,100.00	-	100%	-	119,604,100.00	119,604,100.00	100%	8,208,100.00	8,208,100.00	100%
3	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niñas y adolescentes de 10 a 14 años que asisten a la escuela.		97,891,800.00	-	100%	-	97,891,800.00	97,891,800.00	100%	43,403,800.00	43,403,800.00	100%
4	Transferencias monetarias condicionadas a adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia social judicializadas que cumplen con sus		1,239,000.00	-	100%	-	1,239,000.00	1,239,000.00	100%	723,000.00	723,000.00	100%

  
**Carlos Velásquez Monge**  
 Director Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



  
**Carlos Velásquez Monge**  
 Ministro de Desarrollo Social





FORMATO I REP FIS  
**REPORTE DE EJECUCIÓN FÍSICA DE FIDELCOMISOS CON COMPONENTE NO REMBOLSABLE**  
 VERSION 4.4  
**DECRETO 50-2016, VICENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

Periodo de Reporte: **SEPTIEMBRE - DICIEMBRE Y ANUAL de 2018**  
 Denominación del Fideicomiso: **FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL**

Representante del Fideicomiso: **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**  
 Fiduciario: **BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.**

Correlativo	Unidad de Medida	Nombre del proyecto	Código SNIP	EJECUCION ACUMULADA DEL CONTRATO				ACUMULADO ANUAL					
				Cantidad según contrato	Ejecutado años anteriores	% Avance del Proyecto	Saldo por Ejecutar	Aprobado a la fecha	Ejecutado a la fecha	%	Aprobado a la fecha	Ejecutado a la fecha	%
		<b>TOTALES</b>		519,100.00	0.00	100%	0.00	519,100.00	519,100.00	100%	145,010.00	145,010.00	100%
1	APORTE	Transformación Monetaria Condicionada entregada a familias con niños y niñas entre 0 y 3 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud.		83,282.00		100%	0.00	83,282.00	83,282.00	100%	41,304.00	41,304.00	100%
2	APORTE	Transformación monetaria condicionada entregada a familias con niños y niñas entre 6 y 13 años, que asisten a la escuela.		239,208.00		100%	0.00	239,208.00	239,208.00	100%	16,416.00	16,416.00	100%
3	APORTE	Transformación monetaria condicionada entregada a familias con niños y adolescentes de 10 a 14 años que asisten a la escuela.		195,784.00		100%	0.00	195,784.00	195,784.00	100%	86,808.00	86,808.00	100%
4	APORTE	Transformación monetaria condicionada entregada a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud.		826.00		100%	0.00	826.00	826.00	100%	482.00	482.00	100%

Director Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Carlos Velásquez Morge  
 Ministro de Desarrollo Social  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, GUATEMALA, C.A.



**Reporte de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras Realizadas con Recursos de Fideicomisos**  
**Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018**

Formato 2  
 Versión 4.1

Periodo de Reporte: Septiembre - Diciembre y Anual      Ejercicio: 2018      Representante del Fideicomite: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
 Denominación del Fideicomiso: FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
 Estado: Vigente  
 Unidad Ejecutora: FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL      Fiduciario: BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
 Responsable (s) informé(s): SEÑOR STEVEN EDUARDO MEJIA LIMA      Código Institucional: 11130020-202  
 Carga: DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

**Resumen de Adquisiciones**

Total de adquisiciones realizadas en el cuatrimestre	712,006.91	Monto pendiente de pago	-
Monto pagado en el cuatrimestre	712,006.91	Monto pagado pendiente de regularización	819.21

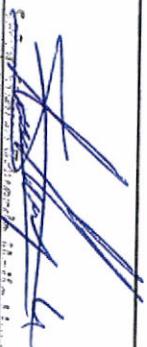
**Resumen de Contrataciones**

Total de contrataciones realizadas en el cuatrimestre	-	Monto pendiente de pago según programación	-
Monto pagado en el cuatrimestre	-	Monto pagado pendiente de regularización	-

Descripción	Acumulado anual (ilegante de forma manual)		
	Total anual	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre
Resumen anual de adquisiciones	-	-	-
Resumen anual de contrataciones	-	-	-

Observaciones:

Firma(s) Responsable(s):



Director Unidad Ejecutora del  
 FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Viso Bueno:



Carlos Velásquez Monge  
 Ministro de Desarrollo Social



# Reporte de Pagos Pendientes de Regularización por Concepto de Adquisiciones

Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018  
 Período: Septiembre - Diciembre y Annual del 2018

Formato 2 ADQ-r  
 Versión 4.1

Fideicomiso: FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
 Representante del Fideicomitente: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
 Estado: Vigente  
 Fideuciario: BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

Correlativo Adquisiciones	Tipo de Adquisición	Nombre del Proveedor	Número de Documento	Pagos pendientes de regularización	Descripción	Justificación de la no regularización
1	Servicios	Superintendencia de Administración	1,827,245-1	819.21	Impuesto Sobre la Renta Septiembre 2018	
2	Servicios	Superintendencia de Administración	1,844,501-1	1,654.20	Impuesto Sobre la Renta Octubre 2018	
3	Servicios	Superintendencia de Administración	1,864,257-1	285.29	Impuesto Sobre la Renta Octubre 2018	
4	Servicios	Superintendencia de Administración	826993285	571.14	Impuesto Sobre la Renta Noviembre 2018	
5	Servicios	Banco de Desarrollo Rural	1,823,941-9	819.21	Impuesto Sobre la Renta Diciembre 2018	El Banco no Traslado la Nota de Débito
6	Servicios	Banco de Desarrollo Rural	1,842,736-10	131,792.19	Comisión Bancaria Septiembre 2018	
7	Servicios	Banco de Desarrollo Rural	1,860,697-1	168,951.18	Comisión Bancaria Octubre 2018	
8	Servicios	Banco de Desarrollo Rural	1,877,703-18	166,431.58	Comisión Bancaria Noviembre 2018	
9	Servicios	Banco de Desarrollo Rural	1,846,834-1	176,247.24	Comisión Bancaria Diciembre 2018	
10	Servicios	Banco de Desarrollo Rural	1,879,366-1	5,254.88	Pago Publicación Estados Financieros 2017	
<b>TOTAL</b>				60,000.00	Pago Honorarios Profesionales, Auditoría de	

*[Firma]*  
 Carlos Velásquez Monge  
 Director Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



*[Firma]*  
 Carlos Velásquez Monge  
 Ministro de Desarrollo Social



**Reporte de Adquisiciones realizadas con Fondos de Fideicomisos**  
**Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018**  
**Periodo: Septiembre - Diciembre y Anual del 2018**

Formato 2 ADQ-d  
 Versión 4.1

Fideicomiso: FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Estado: Vigente

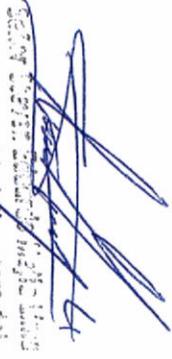
Representante del Fideicomitente: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Fiduciario:

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A

**Estas columnas deben de llenarse, ya que de estas se alimentan las próximas hojas**

Correlativo	Tipo de Adquisición	Nombre del Proveedor	Tipo de Documento	Fecha del Documento	Número de Documento	Descripción	Valor (en Quetzales)	Monto pagado en el Cuatrimestre	Monto pendiente de pago	Regularizado
		<b>TOTAL</b>					712,006.91	712,006.91	-	
1	Services	Superintendencia de Administración Tributaria	Otros	04/10/2018	1,827,245-1	Impuesto Sobre la Renta Septiembre 2018	1,654.20	1,654.20	-	SI
2	Services	Superintendencia de Administración Tributaria	Otros	06/11/2018	1,844,301-1	Impuesto Sobre la Renta Octubre 2018	283.29	283.29	-	SI
3	Services	Superintendencia de Administración Tributaria	Otros	07/12/2018	1,864,257-1	Impuesto Sobre la Renta Noviembre 2018	571.14	571.14	-	SI
4	Services	Superintendencia de Administración Tributaria	Otros	31/12/2018	826893285	Impuesto Sobre la Renta Diciembre 2018	819.21	819.21	-	NO
5	Services	Banco de Desarrollo Rural	Otros	28/09/2018	1,823,941-9	Comisión Bancaria Septiembre 2018	131,792.19	131,792.19	-	SI
6	Services	Banco de Desarrollo Rural	Otros	31/10/2018	1,842,736-10	Comisión Bancaria Octubre 2018	168,951.18	168,951.18	-	SI
7	Services	Banco de Desarrollo Rural	Otros	30/11/2018	1,860,697-1	Comisión Bancaria Noviembre 2018	166,431.58	166,431.58	-	SI
8	Services	Banco de Desarrollo Rural	Otros	26/12/2018	1,877,703-18	Comisión Bancaria Diciembre 2018	176,247.24	176,247.24	-	SI
9	Services	Banco de Desarrollo Rural	Otros	12/11/2018	1,846,834-1	Pago Publicación Estados Financieros 2017	5,254.88	5,254.88	-	SI
10	Services	Banco de Desarrollo Rural	Otros	28/12/2018	1,879,366-1	Pago Honorarios Profesionales, Auditoría de Estados	60,000.00	60,000.00	-	SI

  
 Director Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



  
 Carlos Velásquez Monge  
 Ministro de Desarrollo Social



## FORMATO 4

(Versión 5)

### Narrativo sobre Cumplimiento de Metas y Calidad del Gasto en la Ejecución de Recursos Públicos a través de Fideicomisos (Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018)

#### I. Datos Generales

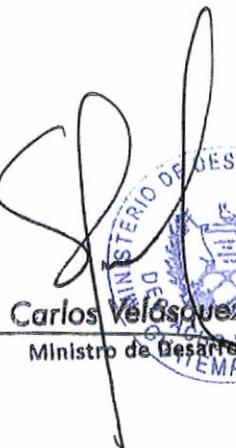
1. Fideicomiso: Fondo de Protección Social
2. Entidad: Ministerio de Desarrollo Social/ Fondo de Protección Social
3. Código institucional: 11130020-202
4. Unidad ejecutora: Fondo de Protección Social
5. Período del informe: Cuatrimestre III (septiembre-diciembre 2018)
6. Datos responsable(s) del informe:
  - 6.1 Nombre: Steven Eduardo Mejía Lima
  - 6.2 Cargo: Director Unidad Ejecutora
  - 6.3 Teléfono: 2300-5400
  - 6.4 Correo electrónico: [smejia@mides.gob.gt](mailto:smejia@mides.gob.gt)

7. Firma(s) responsable(s) :

  
Steven Eduardo Mejía Lima  
Director Unidad Ejecutora  
Fondo de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social



8. Vo.Bo:

  
Carlos Velásquez Monge  
Ministro de Desarrollo Social



## FORMATO 4

(Versión 5)

### Narrativo sobre Cumplimiento de Metas y Calidad del Gasto en la Ejecución de Recursos Públicos a través de Fideicomisos (Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018)

## II. Mandato Institucional

9. Base legal: Congreso de la República de Guatemala.  
Decreto Número 1-2012  
Decreta:  
Las siguientes:  
Reformas a la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República.

Artículo 1. Se adiciona el numeral 14 al artículo 19, el cual queda así:  
"14. Ministerio de Desarrollo Social."

Al Ministerio de Desarrollo Social, como ente rector, le corresponde diseñar, regular y ejecutar las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de los individuos o grupos sociales en situación de pobreza y pobreza extrema, de manera que se les dote de capacidades y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, asegurando el respeto de sus derechos humanos y constitucionales. Deberá cumplir y hacer que se cumpla el régimen jurídico concerniente al diseño, ejecución, organización, coordinación, control y prestación de los servicios relacionados con los programas sociales orientados a la población en condiciones de pobreza y extrema pobreza, promoviendo acciones para evitar la exclusión y vulnerabilidad en el ámbito no cubierto por políticas públicas sectoriales y garantizar el derecho humano de la población vulnerable para mejorar sus condiciones de vida, asegurando la participación de éstos en el desarrollo integral de la sociedad guatemalteca. Para el cumplimiento de sus objetivos y misión, el Ministerio desarrollará las funciones generales que establecen la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo.

Acuerdo Gubernativo No. 87-2012  
De fecha 30 de abril de 2012  
Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social.  
Acuerdo Ministerial 07-2012  
De fecha 07 de mayo de 2012  
Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social  
Acuerdo Ministerial No. DS-85A-2016 y sus reformas  
De fecha 28 de diciembre 2016.

## FORMATO 4

(Versión 5)

### Narrativo sobre Cumplimiento de Metas y Calidad del Gasto en la Ejecución de Recursos Públicos a través de Fideicomisos (Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018)

10. Misión: El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo, a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales.
11. Visión: Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política pública dirigida a proteger y promover a las personas y grupos más rezagados y vulnerables, generando oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno.
12. Destino del patrimonio fideicometido (contractual):  
  
Financiamiento no reembolsable de programas y proyectos del Fondo de Protección Social, para velar por la salud y nutrición de las familias que tengan hijos o hijas de cero a 15 años de edad, elevar los niveles de asistencia escolar de las edades de 6 a 15 años de edad y velar por la salud y nutrición de las mujeres embarazadas y lactantes, impulsando el desarrollo integral de la sociedad guatemalteca; el funcionamiento de la estructura administrativa del fondo; el pago de la comisión por administración que cobre el fiduciario, de las auditorías externas, publicación de los estados financieros del Fideicomiso, la inversión y administración de los recursos para la ejecución del fondo social denominado Fondo de Protección Social.

### III. Uso de Recursos Financieros

*(Este apartado únicamente lo llenan los fideicomisos que tienen asignados recursos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, durante el Cuatrimestre)*

13. Uso de la asignación presupuestaria:
- Presupuesto vigente: 261,620,500.00
  - Fuente(s) de financiamiento: 11 y 21
  - Número de anticipos financieros otorgados: 3
  - Anticipos financieros otorgados en el período: 73,283,755.00

### FORMATO 4 (Versión 5)

Decreto 50-2016 vigente para el ejercicio fiscal 2018, artículo 84, numeral 2, literal b, número romano iv

**Nota: Este formato lo deben llenar todos los fideicomisos**

## FORMATO 4

(Versión 5)

### Narrativo sobre Cumplimiento de Metas y Calidad del Gasto en la Ejecución de Recursos Públicos a través de Fideicomisos (Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018)

- Ejecución presupuestaria registrada en SICOIN: 73,957,940.47

*Nota importante: Los reportes del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN) que se debe utilizar para el llenado de esta información son los siguientes:*

- ✓ Ejecución Presupuestaria de Fideicomisos, R00815555.rpt
- ✓ Situación de disponibilidad presupuestaria de Fideicomisos a través de la modalidad de anticipos y regularización, R00815264.rpt

#### IV. Cumplimiento de Objetivos de la Unidad Ejecutora

14. Detalle de cumplimiento de objetivos acumulados (de enero al cuatrimestre evaluado):

No.	Descripción del Objetivo	Programado Anual	Grado de Cumplimiento al Cuatrimestre (%)
1	Transferir recursos monetarios temporales familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas	83,292	99.99
2	Transferir recursos monetarios temporales a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas	826	100.00
3	Transferir recursos monetarios temporales a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas	239,220	99.99
4	Transferir recursos monetarios temporales a familias con niñas y adolescentes de 10 a 14 años que reciben transferencias monetarias condicionadas	195,789	100.00

## FORMATO 4

(Versión 5)

### Narrativo sobre Cumplimiento de Metas y Calidad del Gasto en la Ejecución de Recursos Públicos a través de Fideicomisos (Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018)

---

15. Población / Sector / Entidad beneficiaria:

Familias en condición de pobreza y pobreza extrema, con niños de cero a cinco años de edad y mujeres embarazadas o en período de lactancia, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas, previo cumplimiento de corresponsabilidades, que promuevan el acceso a servicios de salud.

Familias en condición de pobreza y pobreza extrema, con niñas y adolescentes embarazadas judicializadas o con niños/as menores de seis años, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas, previo cumplimiento de corresponsabilidades, que promueven el acceso a servicios de salud.

Familias en condición de pobreza y pobreza extrema, con niños de seis a quince años de edad, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas, previo cumplimiento de corresponsabilidades, que promuevan el acceso a servicios de educación.

Familias en condición de pobreza y pobreza extrema, con niñas y adolescentes comprendidas de diez a catorce años de edad, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas, previo cumplimiento de corresponsabilidades, que promueven el acceso a servicios de educación.

## FORMATO 4

(Versión 5)

### Narrativo sobre Cumplimiento de Metas y Calidad del Gasto en la Ejecución de Recursos Públicos a través de Fideicomisos (Decreto 50-2016, vigente para el ejercicio fiscal 2018)

#### V. Seguimiento Físico

16. Descripción de los bienes entregados / servicios prestados / actividades financiadas por el fideicomiso:

No.	Bienes entregados / servicios prestados / actividades financiadas	Descripción	Unidad de Medida
1	Familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas en salud.	Transferencias Monetarias Condicionadas	Aporte
2	Niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas en salud.	Transferencias Monetarias Condicionadas	Aporte
3	Familias con niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años, que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas en educación.	Transferencias Monetarias Condicionadas	Aporte
4	Familias con niñas y adolescentes comprendidas de 10 a 14 años que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas en educación.	Transferencias Monetarias Condicionadas	Aporte

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
FIDECOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
PROGRAMA SOCIAL "MI BONO SEGURO"  
LISTADO DE ADQUISICIONES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018  
PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2018

Correlativo Adquisiciones	Tipo de Adquisición	Nombre del Proveedor	Descripción	CUR No.	FECHA DEL CUR	Primer Cuatrimestre 2018			Monto Total Q.	Observaciones				
						Enero-Abril	Segundo Cuatrimestre 2018 Mayo-Agosto	Tercer Cuatrimestre 2018 Septiembre-Diciembre						
1	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Diciembre 2017.	3034	10/12/2018	Q	17,492.49	Q	17,492.49					
2	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Enero 2018.	3034	10/12/2018	Q	11,721.97	Q	11,721.97					
3	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Febrero 2018.	3034	10/12/2018	Q	10,615.71	Q	10,615.71					
4	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Marzo 2018.	3034	10/12/2018	Q	11,781.51	Q	11,781.51					
5	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Impuesto Sobre la Renta sobre Auditoría 2017.			Q	2,212.50	Q	2,212.50					
6	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Abril 2018.	812	11/06/2018	Q	10,070.63	Q	10,070.63					
7	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Abril 2018.	3034	10/12/2018	Q	9,965.84	Q	9,965.84					
8	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Mayo 2018.	2000	28/09/2018	Q	541.85	Q	541.85					
9	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Junio 2018.	2000	28/09/2018	Q	302.88	Q	302.88					
10	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Julio 2018.	2000	28/09/2018	Q	4,028.85	Q	4,028.85					
11	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Agosto 2018.	2065	29/09/2018	Q	282.35	Q	282.35					
12	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Mayo 2018.	1241	30/07/2018	Q	55,849.12	Q	55,849.12					
13	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Junio 2018.	2003	28/09/2018	Q	54,668.90	Q	54,668.90					
14	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Julio 2018.	2004	28/09/2018	Q	80,249.19	Q	80,249.19					
15	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Agosto 2018.	1989	28/09/2018	Q	126,276.59	Q	126,276.59					
16	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Septiembre 2018.	2352	31/10/2018	Q	1,654.20	Q	1,654.20					
17	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Octubre 2018.	2895	30/11/2018	Q	285.29	Q	285.29					
18	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Noviembre 2018.	3293	21/12/2018	Q	571.14	Q	571.14					
19	Servicios	Superintendencia de Administración Tributaria	Impuesto Sobre la Renta Diciembre 2018.			Q	819.21	Q	819.21	Pendiente de regularizar.				
20	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Septiembre 2018.	2351	31/10/2018	Q	131,792.19	Q	131,792.19					
21	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Octubre 2018.	3230	20/12/2018	Q	168,951.18	Q	168,951.18					
22	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Noviembre 2018.	3228	20/12/2018	Q	166,431.58	Q	166,431.58					
23	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Comisión Bancaria Diciembre 2018.	3559	28/12/2018	Q	176,247.24	Q	176,247.24					
24	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Pago Publicación Estados Financieros 2017.	2896	30/11/2018	Q	5,254.88	Q	5,254.88					
25	Servicios	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Pago Honorarios Profesionales, Auditoría de Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre 2017 y del 01 de enero al 31 de julio de 2018.	3605	31/12/2018	Q	60,000.00	Q	60,000.00					
TOTAL						Q	63,894.81	Q	342,165.57	Q	712,006.91	Q	1,118,065.29	

Lic. Herberth Andrés Toledo Vides  
SUBDIRECTOR FINANCIERO  
FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

